



Resolución Ministerial

Lima, 19 de Noviembre del 2018

Visto, el Expediente N° 18-113823-001, que contiene el Oficio N° 1311-2018-DG-INCEN, emitido por la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Jefatural N° 146-2015/IGSS, de fecha 19 de mayo de 2015, se designó con eficacia anticipada a partir del 1 de enero de 2015, a la médico cirujano Isabel Beatriz Tagle Lostaunau, en el cargo de Directora Adjunta, Nivel F-4, de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;



Que, según Resolución Ministerial N° 083-2018/MINSA, de fecha 9 de febrero de 2018, se renovó a partir del 1 de enero de 2018, los encargos de puesto como Director/a de Hospital y Director/a de Instituto Especializado de los Órganos Desconcentrados del Ministerio de Salud, entre otros, a la médico cirujano Pilar Elena Mazzetti Soler, en el cargo de Directora de Instituto Especializado, Nivel F-5, de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;



Que, con el documento de Visto, la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, comunica que hará uso de su descanso vacacional por el período comprendido entre el 23 de noviembre y el 7 de diciembre de 2018, proponiendo encargar sus funciones, en tanto dure su ausencia, a la médico cirujano Isabel Beatriz Tagle Lostaunau, en adición a sus funciones de Directora Adjunta del citado Instituto;



Que, a través del Informe N° 1125-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos señala que corresponde atender lo solicitado por la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, a fin de asegurar el normal funcionamiento del citado Instituto;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



De conformidad a lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 23 de noviembre al 7 de diciembre de 2018, a la médico cirujano **Isabel Beatriz Tagle Lostaunau**, las funciones de Directora de Instituto Especializado de la Dirección General del Instituto Nacional Ciencias Neurológicas del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Directora Adjunta del citado Instituto, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

